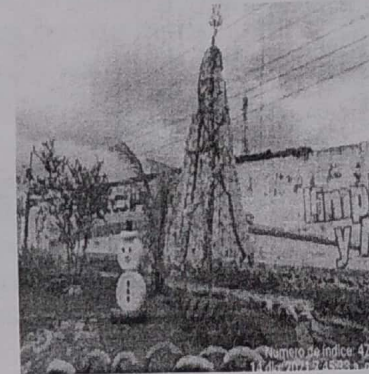
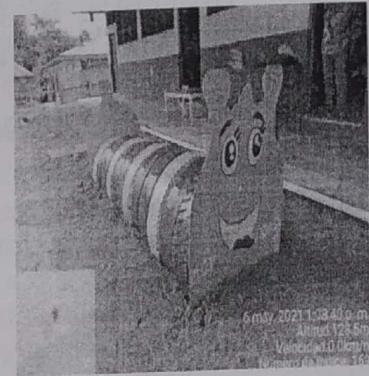


Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía
Ambiental de la
Municipalidad Distrital de
Punchana
2018 – 2022



PLAN DE TRABAJO 2022

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

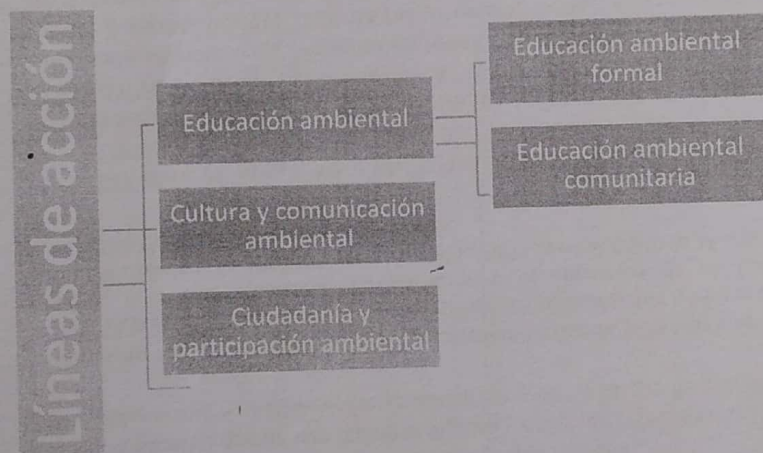


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Punchana, mediante Ordenanza Municipal N° 013 – 2018-CM-MDP de fecha 15 de Agosto, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2018 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Municipales y Jefatura de la Unidad de Gestión Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Punchana, trabajará las siguientes líneas de acción:



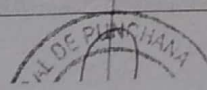
Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

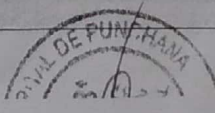
2. PROGRAMACIÓN

RT		INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	REUNION DE COORDINACION CON LA UGEL Y I.E.	<ul style="list-style-type: none"> Numero de PAE Eventos o talleres de capacitaciones dirigidos a los PAE, docentes. Número de docentes capacitados. Numero de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. Número de proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE y docentes 	A). 60 PAE B). 06 eventos o talleres de capacitaciones dirigidos a los PAE, docentes en las buenas prácticas ambientales (manejo de residuos sólidos en las instituciones educativas (MARES) aplicando las 5R. C). 60 docentes capacitados de la I.E. D). 06 I.E que participan en el programa municipal EDUCCA. E). 06 proyectos Ambientales implementados con el apoyo de la municipalidad en los que participen los docentes y los PAE.	1 millar de Papel bond, 1 docena de lapiceros, plumones	Febrero- noviembre	Unidad de Gestión Ambiental (UGA)	s/ 50
	Selección de los PAE. (Convocatoria).			Computadora, internet, proyector		Unidad de Gestión Ambiental	s/ 2.000
	Acreditación de los PAE Y Ceremonia Publica			Fotocheck Toldo Sillas Refrigerio Polos	Marzo - noviembre	Unidad de Gestión Ambiental (UGA)	s/ 200
Capacitación a los PAE	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de Proyectos educativos Escolares 			Semillas, guanos, botellas de plástico, tapas de botella, pinturas,	Marzo - noviembre	Unidad de Gestión Ambiental (UGA)	s/ 200

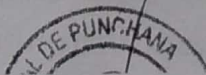


Programa Municipal EDUCCA - Punchana

<ul style="list-style-type: none"> • 06 Participación de los PAE en Actividades con Temáticas de su Localidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de instituciones educativas reconocidas. • Número de docentes reconocidos. • Número de PAE reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de espacios verdes. - Biohuerto. - Elaboración de compost (basura orgánica). - Implementación de tachos. 	<p>silicona, llantas y entre otros</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • 07 Reconocimiento a los PAE 	<ul style="list-style-type: none"> - Concurso de expresiones artísticas de periódicos murales con material reciclado. - Implementación de juegos recreativos con material reciclado. F). 60 Docentes reconocidos de la I.E. G). 60 PAE 			<p>S/. 100</p>



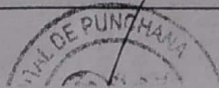
ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Pintado de Murales en Espacios Públicos	A). N° Diseño e Implementación de murales con material reutilizable B). N° de implementación de lemas con temática ambiental en la Asociación de motos transportadoras de pasajeros "MANA"	03 Murales	Pintura , tapas, pegamento, cúter, pincel, brochas, etc.	Marzo - noviembre	Unidad de Gestión Ambiental (UGA)	S/. 200
	Implementación de Espacios con Mensajes de Temática Ambiental	C). N° de espacios públicos a recuperar en el distrito	22 espacios públicos del distrito	Pintura, martillo, material reciclado (ventanas, televisor, cartón, etc.),	Marzo - noviembre	Unidad de Gestión Ambiental (UGA)	S/. 200
	Campaña de Arborización en puntos específicos de la jurisdicción del Distrito, articulado con el Área de " GERFOR"	D). Tachos ecológicos en Puntos Estratégicos bancos.	06 Tachos 02 bancos	Madera, clavos, martillos, llantas, pintura, lija, moto furgón.	Marzo - noviembre	Unidad de Gestión Ambiental (UGA)	S/. 200
	Implementación de tachos Ecológico	Implementación de bancos ecológicos.		Botellas de plástico, alambre, pintura.	Marzo - noviembre	Unidad de Gestión Ambiental (UGA)	S/. 100
	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS			Botellas, Alambres, cautín, etc.	Marzo - noviembre	Unidad de Gestión	S/. 100



Programa Municipal EDUCCA - Punchana

EN EL DISTRITO	Botellas compactadas de RSS (plásticos).	Ambiental (UGA)
----------------	--	-----------------

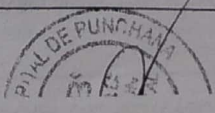
ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	<p>Campañas informativas articuladas con Salud Pública: Impacto negativo sobre el mal manejo de los R.S</p> <p>Campaña de sensibilización para fomentar la importancia del reciclaje: En los AA.HH. del distrito e IE.</p> <p>Campaña informativa sobre la ley n° 30884 que prohíbe el uso del plástico de un solo en los mercados del</p>	<p>A). Número de campañas informativas realizadas.</p> <p>B). Número de personas que participan en campañas informativas.</p> <p>C). Número de eventos realizados con temática ambiental.</p> <p>D). Número de personas que participan en eventos.</p> <p>E). Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año.</p> <p>F). Número de material comunicacional audiovisual generado.</p>	<p>38 campañas Informativas</p> <p>20 personas</p> <p>04 eventos</p> <p>50 personas</p> <p>1000 personas</p> <p>04 material de comunicación audiovisual generado</p>	<p>Afiches, volantes, megáfono</p> <p>Polos, botellas con agua, sándwich, galletas, banderolas con lemas alusivos a cuidado del ambiente, papelotes, proyector, folders</p> <p>Polos, botellas con agua, sándwich, galletas, banderolas con lemas</p>	<p>14 Marzo (Ríos Vivos)</p> <p>22 Abril (Madre Tierra)</p> <p>3 Julio (Bolsas de Plástico)</p>	<p>Unidad de Gestión Ambiental (UGA)</p> <p>Unidad de Gestión Ambiental (UGA)</p> <p>Unidad de Gestión Ambiental (UGA)</p>	<p>S/.50</p> <p>S/.50</p> <p>S/.100</p>



Programa Municipal EDUCCA - Punchana

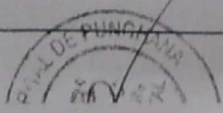
ámbito de nuestro distrito.	G). Número de material comunicacional gráfico generado.	04 material de comunicación gráfico generado	alusiones a cuidado del ambiente, afiches.
Evento por el día internacional del reciclaje: RECICLATON EN PUNTOS ESTRATEGICOS.	H). Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales).	03 horas	17 Mayo (Reciclaje)
Evento ,Cine Ambiental dirigidos al público en General		8 horas	3 Julio (Bolsas de Plástico)
Evento: Expo Feria demostrativa de manualidades con material reutilizable			Unidad de Gestión Ambiental (UGA)

S/.100



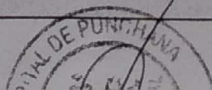
Programa Municipal EDUCCA - Punchana

	Evento: limpieza de la playa Bella Vista - Nanay
	3 Julio (Bolsas de Plástico)
	Unidad de Gestión Ambiental (UGA)
	S/. 50



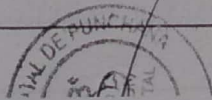
Programa Municipal EDUCCA - Punchana

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles.(PAJ)	Convocatoria y Selección de los PAJ.	LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL					
		A). Número de PAJ acreditados	50 (PAJ)	polos, banners, megáfono		Unidad Gestión Ambiental (UGA)	S/.200
		B). Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	04	Fotocheck Toldo Sillas Refrigerio Polos			
		C). Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.		Cocina eléctrica		Unidad Gestión Ambiental (UGA)	S/.150
	Elaboración de jabón artesanal a base de aceites residuales (Aceite de Cocina) y cultivo de lechuga.	D). Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.	04 Eventos				
	Capacitación de temas ambientales (RSS, AIRE Y AREAS VERDES)	E). Número de universidades que participan del Programa Municipal EDUCCA.	01 hora				
		F). Número de institutos que participan del Programa Municipal EDUCCA.	38 campañas informativas	Cartas de invitación		Unidad Gestión Ambiental (UGA)	S/.10
	Campañas informativas (Televisión, Redes Sociales y entrevistas personalizadas con el grupo de imagen de MDP).	G). Número de Instituciones Aliados Estratégicos (vaso de leche, Marina de Guerra del Perú, asociación Gafia, GERFOR, etc.) que participan del Programa Municipal EDUCCA.	06 eventos o talleres de capacitaciones dirigidos a los PAJ	Cartas de invitación		Unidad Gestión Ambiental (UGA)	S/.10
		H). Número de proyectos ambientales implementados PAJ	02 Universidades				
		I). Número de PAJ reconocidos.					



Programa Municipal EDUCCA - Punchana

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	<p>Convocatoria y Selección de los PAC.</p> <p>Compromiso de Acción de los PAC</p> <p>Capacitación a los Promotores Ambientales Comunitarios</p> <p>Acreditación de los Promotores Ambientales Comunitarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y Seguimiento • Reconocidos 	A). Número de PAC acreditados	40 PAC	1 millar de Papel bond, lapiceros ,etc.	Febrero -Marzo	Unidad Gestión Ambiental (UGA)	S/. 20	
		B). Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	03	Carta de compromiso, Laptop ,proyector , papelotes ,plumones, refrigerio, etc.	Marzo ,octubre	Unidad Gestión Ambiental (UGA)	S/. 2,500	
		C). Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	02	22	Liانتas, botellas ,tapas, alambres ,pinturas ,pinceles, etc.		Unidad Gestión Ambiental (UGA)	S/. 100
		D). Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	22	40 PAC	Reconocidos		Unidad Gestión Ambiental (UGA)	S/. 100
		E). Acreditación de los PAC reconocidos (ceremonia)			Refrigerio toldos Mesa, sillas parlantes certificados.		Unidad Gestión Ambiental (UGA)	S/. 100



3. RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

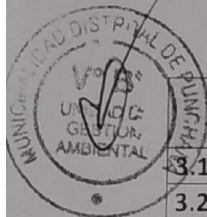
Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/.3,050
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/.800
	S/.3,850

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	S/.350
	S/.350

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	S/.370
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/.2,720
	S/.3,090



Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/.3,850
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/.350
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/.3,090
TOTAL	S/.7,290